

Código para validación: **EM4T9-GLUZW-MREJE**
Fecha de emisión: **18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44**
Página 1 de 11

El documento ha sido firmado por :
1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44
2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV
CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44

FIRMADO
11/09/2019 09:44



LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:

Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de una jornada informativa "Encuentro con Empleadores" en el CID Zafra Río-Bodión (Zafra)

Tipo de Contrato: **SERVICIO**

Centro Gestor: 15 Área de Desarrollo Local

Persona responsable del Contrato: Cárdeno Moya, Carmen

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 3.789,60 €

IMPORTE DEL IVA: 795,81 €

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 4.585,41 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:



DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 2 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO.Firmado 11/09/2019 09:44	ESTADO FIRMADO 11/09/2019 09:44




ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Servicio de Contratación Centralizada



- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).



DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 3 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44	ESTADO FIRMADO 11/09/2019 09:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51CE5DA29C6841AE54A5CB002F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.alp-badajoz.es/index.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Servicio de Contratación Centralizada



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El proyecto Mirada (Motivación e Inserción Laboral Diputación ACTIVA) es un acción de la Diputación de Badajoz, financiado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020, coordinado por la Oficina de Proyectos Europeos y el Servicio de Capacitación para el Empleo del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Recoge una relación de acciones de formación en certificados de profesionalidad y/o titulaciones de carácter oficial, asimismo, también contempla jornadas informativas que serán impartidas en el ámbito territorial de la Red de Centros Integrales de Desarrollo, distribuidos geográficamente por la provincia de Badajoz, la cual trabaja para impulsar un modelo de organización de desarrollo socioeconómico local más eficiente, basado en las personas.

Una de las jornadas previstas es la de “Encuentro con empleadores”, que tiene como finalidad fomentar el empleo y la formación en la provincia de Badajoz, acercando a emprendedores/as, empresas, ciudadanos/as e instituciones mediante un modelo de desarrollo colaborativo.

La Jornada es una acción formativa enmarcada en el proyecto MIRADA, que se desarrollará en el último trimestre de 2019 formando parte del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) eje 2 que desarrolla el objetivo temático 9 y que está destinado a “Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación” .

2.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto la contratación de servicios de asistencia técnica para el **diseño, organización, coordinación y gestión** de una jornada informativa a desarrollar en el último trimestre de 2019 denominadas **”ENCUENTRO CON EMPLEADORES”**, a



DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 4 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO.Firmado 11/09/2019 09:44	ESTADO FIRMADO 11/09/2019 09:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51C5DA29C6841AE54ASC8002F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar



celebrar en el ámbito territorial de la Red de CID de la Diputación de Badajoz.

Deberá estar configurada para propiciar el encuentro entre potenciales contratadores/as, representantes de empresas públicas o privadas, asociaciones, instituciones... de modo que las personas asistentes puedan interactuar, compartir experiencias y conocer nuevas oportunidades de negocio y empleo. Para ello, es necesaria la suficiente representación de entidades con capacidad de emplear.

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Objetivos:

- Presentar el proyecto Mirada y sus acciones a las empresas que operan en las zonas de actuación del proyecto.
- Posibilitar la inserción laboral del alumnado en las empresas participantes una vez finalizados los diferentes itinerarios formativos.
- Captar empresas para la realización de las prácticas no laborales.
- Promover el empleo mediante la generación de espacios de encuentro entre el empresariado, e instituciones empleadoras.
- Mejorar la situación de vulnerabilidad social del alumnado de las acciones formativas del proyecto MIRADA.
- Reforzar lazos de cooperación con entidades, instituciones y personas.

Contenidos :

Los contenidos están formulados de manera orientativa siendo la empresa ejecutora la encargada del diseño de los contenidos finales, descripción de la metodología a seguir y formato de actividades, se valorará el carácter innovador de la propuesta.

La jornada, constará como mínimo de los siguientes contenidos:

- Punto de acreditación y de información.
- Presentación proyecto Mirada.
- Herramientas de selección de personal por competencias.
- Información de ayudas y subvenciones vigentes para favorecer la contratación .
- Networking y encuentro entre empresas empleadoras.
- Espacios, donde el alumnado invitado presenten sus candidaturas y competencias a las empresas participantes, generando así una sinergia para favorecer la inserción laboral.
- Pausa Café.

Los contenidos anteriormente descritos podrán ser desarrollados en formato de taller, encuentros,



DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 5 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44	ESTADO FIRMADO 11/09/2019 09:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51C5DA29C6841AE54A5CB002F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Servicio de Contratación Centralizada



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA

mesa redonda etc, valorándose positivamente sugerencias innovadoras.

Destinatarios:

Los destinatarios de la jornada serán los siguientes colectivos de la provincia de Badajoz: empresas, asociaciones, instituciones pertenecientes a la Administración Pública o entidades privadas que tengan entre sus funciones la contratación de personas que puedan ser colectivo Mirada.

Duración: 5 horas (horario mañana de 9:00 a 14:00)

Nº participantes: mínimo 15 máximo 30 personas.

Lugar de celebración: CID Zafra Rio-Bodión (Zafra)

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Para el desarrollo de la jornada, la empresa adjudicataria se encargará de llevar a cabo como mínimo las siguientes **tareas:**

- Elaboración del programa general y definición de las actividades incluidas en ella.
- Acondicionamiento de los espacios del CID para el desarrollo de la acción, así como la recogida y desmontaje de todos los elementos tras la finalización del mismo.
- Dotación del equipamiento necesario para su realización, sin perjuicio de que puedan ser utilizados los medios existentes en las instalaciones donde se preste el servicio. Específicamente, dotación de los equipos para la realización de las sesiones y los talleres.
- Diseño y producción de los elementos de la imagen, así como del material de difusión .
- Difusión en las redes sociales y medios de comunicación, de manera que se asegure una asistencia exitosa. La publicidad se realizará en los medios de comunicación más representativos. También incluirá cartelería y dípticos.
- Contratación de consultores/as y personal ponente experto para dotar de contenidos la jornada.
- Captación y preselección de las empresas y entidades participantes.
- Captación de al menos 15 participantes en la jornada informativa.
- Contratación de un servicio de catering para establecer una pausa café por la mañana.
- Elaboración y desarrollo del sistema de evaluación que deberá recoger al menos la siguiente información: perfil socio-demográfico del encuestado/a, satisfacción con el evento en



<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II</p> <p>PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE</p> <p>Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44</p> <p>Página 6 de 11</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por :</p> <p>1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44</p> <p>2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO</p> <p>11/09/2019 09:44</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F08BDA1B51C5DA29C6841AE54A5CB02F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar



general, con las actividades en particular y con la organización, así como, sugerencias de mejora.

- Contratación de un seguro de Responsabilidad Civil que cubra en cuantía suficiente los riesgos, cualquiera que sea su naturaleza, derivados de la ejecución del servicio o actividad, así como documento acreditativo de pago efectivo y vigencia y alcance de su cobertura. En la póliza debe constar expresamente que los/as participantes y ponentes están cubiertos con un seguro de accidentes, de responsabilidad civil, y, también, in itinere (desplazamientos), tanto a los/as ponentes como a los/as participantes durante la duración del evento.

5.- PROPIEDAD Y FORMATO DE LOS TRABAJOS, CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los documentos, así como los productos y subproductos elaborados por la empresa adjudicataria como consecuencia de la ejecución del contrato serán propiedad de la Diputación de Badajoz, que podrá reproducirlos, publicarlos y divulgarlos, total o parcialmente, sin que pueda oponerse a ello la empresa adjudicataria autora material de los trabajos.

Los trabajos se entregarán además de en pdf., en formato doc., odt. u otro similar editable.

La empresa adjudicataria renuncia expresamente a cualquier derecho que pudiera corresponderle, sobre los trabajos realizados como consecuencia de la ejecución del presente contrato y no podrá hacer ningún uso o divulgación de los estudios y documentos utilizados o elaborados en base a este pliego de condiciones, bien sea en forma total o parcial, directa o extractada, original o reproducida, sin autorización expresa de la Diputación Provincial.

Por último, la empresa adjudicataria asumirá la obligación contractual de someterse a las normas deontológicas del secreto estadístico y se comprometerá a mantener en secreto todos los hechos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la prestación del servicio, según lo establecido en el artículo 133.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La empresa adjudicataria, con el objeto de garantizar la confidencialidad de los datos de carácter personal y la adecuación de la prestación de los servicios contratados se ajustará al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento General de Protección de Datos, en adelante RGPD) y a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN, PRESUPUESTO Y PAGO

La realización de la jornada tendrá en el último trimestre de 2019.



<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II</p> <p>PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE</p> <p>Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44</p> <p>Página 7 de 11</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por :</p> <p>1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44</p> <p>2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO</p> <p>11/09/2019 09:44</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51C5DA29C6841AE54A5CB02F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar



El presupuesto base de licitación es de 3.789,60 €, IVA no incluido.

El pago se realizará a la finalización del servicio, una vez realizada la entrega de los productos resultantes detallados en el apartado 9 de los presentes pliegos.

7.- EQUIPO TÉCNICO

El equipo de trabajo deberá estar compuesto por una persona coordinadora de la jornada, un equipo de ponentes y personal de apoyo para su realización.

8.- CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Las empresas que opten a la ejecución de este contrato, deberán presentar una propuesta técnica, que se presentará de forma ordenada, con índice y paginado y que deberá contemplar al menos los siguientes puntos:

- **Introducción:** La introducción reflejará la experiencia y referencias técnicas de la empresa licitadora sobre el objeto del contrato.
- **Objetivos:** A partir de los objetivos establecidos en los presentes pliegos, se deberán formular los objetivos operativos de la propuesta técnica para la prestación del servicio.
- **Definición del programa general y de las actividades** que se incluyan, conforme a lo establecido en las presentes prescripciones técnicas, donde se desarrolle de manera concreta y detallada, como mínimo los siguientes aspectos:
 - Ponencias y talleres prácticos de distintas temáticas relacionadas con el empleo, la contratación, economía social y el mundo de la empresa en general.
 - Para cada una de las actividades se deberá concretar: la metodología a aplicar, contenidos a tratar, forma y secuencia en que serán abordados, duración, así como presentar un/a ponente, adjuntando una breve reseña de su CV.
 - Propuesta de difusión en las redes sociales y medios de comunicación.
 - Sistema de inscripciones online y offline.
- **Documentación de apoyo** a entregar a los/as participantes.
- **Detalle de los recursos humanos, materiales y técnicos** a emplear para el desarrollo del servicio, concretando la asignación y utilidad de los mismos para las distintas actividades del contrato, teniendo en cuenta lo establecido en el presente pliego.



<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 8 de 11</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 11/09/2019 09:44</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51C5DA29C6841AE54A5CB002F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar

- Se deberá aportar una relación de los recursos humanos propuestos, su currículum, especificando la actividad a desarrollar, y la especialidad de cada profesional. Además, se presentará una descripción detallada del equipamiento y material que pondrán para el desarrollo de las acciones objeto del presente contrato.

- **Desarrollo del sistema de evaluación.**

9.- PRODUCTOS RESULTANTES

La empresa adjudicataria a la finalización de la jornada, presentará la siguiente documentación (en formato digital, abierto y reutilizable por el Servicio de Capacitación para el Empleo de la Diputación de Badajoz), que documentará el resultado de los trabajos desarrollados y permitirá valorar la consecución de los objetivos perseguidos:

- Hojas de control de asistencia, breve informe y banco de imágenes de cada una de las jornadas.
- Base de datos con todos los/las participantes, que deberá incluir como mínimo: nombre y apellidos, entidad o empresa, localidad, teléfono y correo electrónico.
- Memoria final descriptiva, que recopilará todos los trabajos realizados, metodología empleada, entidades contactadas, actas de cada reunión, evaluación de resultados obtenidos, grado de satisfacción de los/as participantes, dossier fotográfico, cartelería y material de difusión utilizado, nº empresas contactadas con sus datos de contacto etc. Las cifras y datos que compondrán esta memoria se actualizarán según se vayan desarrollando las jornadas y estarán accesibles a lo largo del desarrollo de las mismas y no solo al final del período al que correspondan.

Todo el material que se elabore para la ejecución del contrato deberá realizarse conforme a las instrucciones facilitadas por el Servicio de Capacitación para el Empleo de la Diputación de Badajoz.

De obligado cumplimiento serán las obligaciones de información y publicidad establecidas en el anexo XII, sección 2.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

10.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL OBJETO DEL CONTRATO

La validez y el seguimiento de los trabajos en sus distintas actuaciones corresponderán a los/as técnicos/as del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, su misión principal será la de resolver las posibles dudas en la interpretación del presente pliego, exigir calidad y precisión requerida y



DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 9 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44	ESTADO FIRMADO 11/09/2019 09:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51C5DA29C6841AE545CB002F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.plp-badajoz.es/index.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Servicio de Contratación Centralizada



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA

realizar cuantas inspecciones sean necesarias durante el desarrollo de los trabajos.

Se celebrarán cuantas reuniones de coordinación sean necesarias a efectos de obtener los mejores resultados en cuanto a los objetivos previstos.

Asimismo, la empresa adjudicataria deberá elaborar los informes requeridos por el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en relación con el estado de los trabajos y actividades realizadas y facilitará la participación del personal técnico del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en las diferentes actividades.

Todos los documentos y resultados de los trabajos realizados objeto del contrato se realizarán teniendo en cuenta el enfoque de género, poniendo todos los agentes implicados especial atención en la utilización tanto de lenguaje como de imágenes no sexistas.

En el caso de que en las actividades se inscriban personas con diversidad funcional se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Dada la especial peculiaridad del objeto del contrato, se estima oportuno otorgar un máximo de 49 puntos a la oferta económica y reservar el resto de puntuación 51 puntos a los aspectos técnicos.

Oferta económica: Hasta 49 puntos

CRITERIO CUANTIFICABLE MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

De 0 a 49 puntos, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

a) Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

b) Para el resto de licitadores se aplicará la siguiente fórmula:



<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44 Página 10 de 11</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por : 1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44 2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 11/09/2019 09:44</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F08BDA1B51C5DA29C6841AE5A5CB002F970245) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.alp-badajoz.es/index.php?id=verificar


ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Servicio de Contratación Centralizada



$$P=49* (1- (PBJ-PBO)/50)$$

P=Puntuación obtenida

PBJ=Porcentaje de baja máximo ofertado

PBO= Porcentaje de baja del licitador que se puntúa

Nota: el PB se calculará de la siguiente forma:

$$PB=(Precio Licitación-Precio Ofertado)* 100/ Precio Licitación$$

Aspectos técnicos de valoración subjetiva: Hasta 51 puntos

-Innovación metodológica de la oferta: Hasta 21 puntos.

Se valorará la aportación en cuanto a innovación metodológica, contenidos y formato de las actividades propuestas, teniendo en cuenta la descripción propuesta en el presente pliego, así como la presentación de una oferta viable para la realización de las actividades y el nivel de desarrollo y concreción de la propuesta presentada.

-Adecuación a los objetivos: Hasta 15 puntos.

Se valorará que las acciones propuestas estén basadas y sean de cumplimiento de los objetivos desarrollados en el presente pliego.

-Calidad técnica de los/las ponentes: Hasta 15 puntos.

Se valorará el CV de las personas que impartan los contenidos ajustados a la metodología innovadora, así como la adecuación para el trabajo desarrollado.



<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1237 -FORM II</p> <p>PLIEGO: Asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y gestión de jornada informativa "Encu</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: EM4T9-GLUZW-MREJE</p> <p>Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2019 a las 12:32:44</p> <p>Página 11 de 11</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por :</p> <p>1.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 11/09/2019 09:44</p> <p>2.- TCO SUPERIOR FORMACION 01 de Diputación de Badajoz - SICAL en nombre de JEFE SERV CAPACITACION PARA EL EMPLEO Firmado 11/09/2019 09:44</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO</p> <p>11/09/2019 09:44</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911328 EM4T9-GLUZW-MREJE F0BBDA1B51CEDA29C6841AE545CB002F970245) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Servicio de Contratación Centralizada



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Las empresas licitadoras deben acreditar experiencia en la organización y realización de acciones similares al objeto de este contrato.

Se considera que la empresa dispone de solvencia técnica si ha realizado al menos dos acciones similares. Para acreditarla deberá aportar al menos una relación de los principales trabajos realizados del mismo tipo o naturaleza del objeto del contrato en los últimos tres años, indicando el importe, la fecha y el destinatario. Los servicios se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por este, o a falta de aquel, mediante una declaración del empresario/a. Se entiende acreditada la solvencia si se ha realizado en ese periodo al menos dos trabajos relacionados con el objeto del contrato, por un importe conjunto igual o superior a la cuantía del contrato.

En Badajoz, a viernes, 06 de septiembre de 2019

Documento firmado electrónicamente por TCO SUPERIOR FORMACION 01

